

 actualidad

Declaración de Existencia Animal (DEA) 2025

Más de 935 mil bovinos consolida a Los Lagos como una de las principales regiones ganaderas

El Servicio Agrícola y Ganadero informó que la región de Los Lagos alcanzó en 2025 la cifra más alta registrada a través de la Declaración de Existencia Animal (DEA), consolidándose como una de las principales zonas de actividad ganadera del país y reafirmando su relevancia estratégica para el sistema sanitario nacional.

“Cerca de 9.000 productores y productoras realizaron su declaración anual, informando un total de 935.379 animales de la especie bovina, lo que representa el número más elevado obtenido mediante este instrumento en la región”, señaló Francisco Briones, director regional del SAG Los Lagos.

Briones destacó que la DEA constituye una herramienta clave para conocer con precisión las dinámicas de la población bovina, fortalecer el control y la vigilancia de enfermedades, y asegurar una respuesta oportuna y coordinada ante eventuales emergencias sanitarias o desastres naturales. “Esta informa-

ción permite al SAG robustecer las estrategias de prevención, trazabilidad y gestión sanitaria, pilares fundamentales que respaldan la actividad productiva regional y nacional”, enfatizó.

En relación con la composición del rebaño, la categoría más declarada correspondió a vacas, con 354.792 animales; seguida de terneras y terneros, con 231.547; va-



quillas, con un total de 179.420 animales; y 169.620 animales que corresponden a novillos, toritos, toros y bueyes. Estas cifras reflejan la importancia de la ganadería de carne y leche en la región, así como una estructura productiva coherente con las características del territorio.

MASA GANADERA

La masa ganadera regional se concentra mayoritariamente en las provincias de Osorno y Llanquihue, que en conjunto representan el 93% del total, con un 58% y 35% respectivamente. En este contexto, las comunas con mayores existencias bovinas son Puerto Octay (113.852

animales), Osorno (111.945) y Purránque (89.219).

Al respecto, Briones subrayó que estos resultados “dan cuenta del estado actual de la actividad ganadera en Los Lagos y permiten proyectar y gestionar procesos clave para el desarrollo regional, como la exportación de productos cárnicos, lácteos y de animales vivos, entre otros. La información entregada por productores y productoras es fundamental para sostener y fortalecer los estándares sanitarios que respaldan tanto el mercado interno como los envíos al extranjero”.

Finalmente, la autoridad regional del SAG Los Lagos recordó que mantener vigente la Declaración de Existencia Animal es un requisito indispensable para la obtención de Formularios de Movimiento Animal (FMA), para optar a la certificación de predios libres de enfermedades como brucelosis, tuberculosis y leucosí, y para la adquisición de dispositivos de identificación individual oficial (DIO) o aretes, entre otros.